

Guayaquil, 15 de Octubre 2015.

Señor
Gerente General de la Compañía
LORACMA S.A.
De mis consideraciones

Por la presente tengo a bien informarle que, el día de hoy he procedido a transferir a favor de la señora CEARIA TERESA JIMENEZ PARRA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0904924594, la cantidad de 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una, contenidas en el título No. 4, que mantengo en el capital social de la compañía **LORACMA S.A.**, de acuerdo al siguiente detalle:

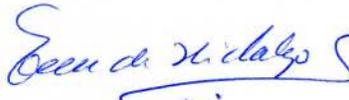
Título	Cantidad	Acciones Números	Valor	Emisión
2	8	793 a la 800	US\$ 8.00	22 de Octubre 2012

La ceden y cesionaria son personas naturales y de nacionalidad ecuatoriana.

Ruego a usted se proceda a registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y accionistas de la compañía, así como también comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


MARIA TERESA HIDALGO JIMENEZ
CC 0908896012
CEDENTE


CEARIA TERESA JIMENEZ PARRA
CC 0904924594
CESIONARIA